

Bogotá, 24 de junio de 2013
Comunicado de Prensa N° 971

ONDA TROPICAL PODRÍA GENERAR MÁS LLUVIAS EN ALGUNAS ZONAS DEL TERRITORIO NACIONAL

Se hace llamado a las autoridades de las regiones Andina (parte norte), Orinoquía (parte norte), Caribe y pacífica (parte norte).

Bogotá 24 de junio 2013. Entre las próximas 48 y 72 horas se puede registrar un aumento en las lluvias sobre amplios sectores de las regiones Caribe, Andina y Orinoquía, esto por una onda tropical que proviene del oriente de Venezuela.

Así fue informado por el Instituto de Hidrología, meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) entidad que como integrante del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres sugirió a los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo estar atentos a los comunicados que se emitan y tomar las medidas de prevención en cada caso.

Así mismo, para las próximas 48 a 72 horas se podrían fortalecer las características de la onda sobre el occidente del mar Caribe colombiano lo que generaría lluvias fuertes sobre el occidente de la región Caribe, norte de la Andina y norte de la Pacífica, principalmente.

El llamado también va dirigido a las autoridades marítimas nacionales, para que vigilen el tráfico de embarcaciones y flujo de bañistas; además, es recomendable consultar con las capitanías de puerto antes zarpar.

Sabías que...

INUNDACIONES

A. CONOCE

Las inundaciones son niveles de agua por encima de lo normal debido al desbordamiento de ríos por lluvias torrenciales o subida de las mareas por encima del nivel habitual. Las inundaciones pueden ser súbitas o lentas y en zonas montañosas se pueden presentar crecientes torrenciales.

Aunque las inundaciones se pueden activar por las lluvias, en muchos casos ocurren por prácticas humanas inadecuadas como construcción en zonas

inundables, taponamiento de cauces, tala y quema de árboles en las cabeceras y zonas de ronda, ausencia o deficiencia de desagües o alcantarillado.

B. REDUCE

- Averigua si estás en zonas de ronda o protección ambiental de ríos.
- No compres, alquiles o construyas en zonas propensas a inundaciones.
- Realiza el mantenimiento periódico y limpieza de basuras de cauces, drenajes, canales y filtros.
- Observa y vigila cambios en el nivel de los ríos y quebradas, avisa a las autoridades en caso de represamientos o aumentos en los niveles.
- No desvíes ni taponen cursos de agua.
- Impide la desecación de ríos, quebradas, ciénagas, lagunas y humedales.
- Reforesta las zonas de ronda y cabeceras de los cuerpos de agua.
- Impide que se rompan diques, jarillones y muros de contención.

C. PREPARÁTE Y RECUPÉRATE

- Define rutas y sitios seguros de evacuación en zonas altas.
- Participa en los simulacros de evacuación por inundaciones.
- Acata las indicaciones de evacuación de las autoridades.
- Ten listo un kit de emergencias.
- Regresa a tu vivienda cuando lo indiquen las autoridades.
- Verifica el estado de tu vivienda y las instalaciones eléctricas, de gas y agua antes de regresar.
- Inicia la limpieza y desinfección de tu vivienda.

Redactó: YINETH PINILLA QUINTERO

Oficina Asesora de Comunicaciones: Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139, sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co PIN 28762DE0